Sociedad civil (ciencia política)

El término **sociedad civil**, como concepto de la <u>ciencia social</u>, designa a la diversidad de personas que con categoría de ciudadanos y generalmente de manera colectiva, actúan para tomar decisiones en el ámbito público que conciernen a todo individuo situado fuera de las estructuras gubernamentales, de los partidos políticos, las empresas o poderes económicos, y las instituciones religiosas.

La sociedad civil se concibe como el espacio de vida social organizada que es voluntariamente autogenerada, independiente, autónoma del Estado y limitada por un orden legal o juego de reglas compartidas. Involucra a ciudadanos actuando colectivamente en una esfera pública para expresar sus intereses, pasiones e ideas, y para intercambiar información alcanzando objetivos comunes.

Índice

Definiciones diversas de "sociedad civil"

Origen de la sociedad civil

Sociedad civil y sociedad política: Jürgen Habermas

Ejemplos de instituciones de la sociedad civil^[9]

Véase también

Referencias

Bibliografía

Definiciones diversas de "sociedad civil"

Formalmente se comprende a la sociedad civil como el conjunto de ciudadanos organizados como tales para actuar en el campo de lo público en busca del bien común, sin ánimo de lucro personal ni buscar el poder político o la adhesión a un partido determinado. $\frac{1}{2}$

En otra definición, la sociedad civil son agrupaciones ciudadanas que buscan incidir sobre asuntos específicos relacionados con temas como género, salud, educación, ambiente, bienestar social, desarrollo, cultura y derechos humanos, entre otros, que por lo general actúan para cubrir de manera directa "las incapacidades estatales para dar respuestas a demandas postergadas y crecientes de una gran porción de la población".²

En una perspectiva <u>habermasiana</u>, la sociedad civil tendría dos componentes principales: por un lado, el conjunto de instituciones que definen y defienden los derechos de las y los ciudadanos y que propician su libre asociación, la posibilidad de defenderse de la acción estratégica del poder y del mercado y la viabilidad de la intervención ciudadana en la operación misma del sistema; por otra parte, estaría el conjunto de movimientos sociales que continuamente plantean nuevos principios y valores, nuevas demandas sociales, así como vigilar la aplicación efectiva de los derechos ya otorgado. Así, la sociedad civil contendría un elemento institucional definido básicamente por la estructura de derechos de los Estados de bienestar contemporáneos, y un elemento activo, transformador, constituido por los nuevos movimientos sociales. 3

Para <u>Alain Touraine</u>, la sociedad civil es el dominio de los actores sociales que se orientan al mismo tiempo por valores culturales y por relaciones sociales a menudo conflictivas. Es la separación de la sociedad civil y el Estado la que permite la creación de la sociedad política. La democracia afirma la autonomía del sistema político pero también su capacidad de establecer relaciones con los otros dos niveles de la vida pública [el Estado y la sociedad civil], de manera que en último análisis sea la sociedad civil la que legitime al Estado. 4

Para <u>Antonio Gramsci</u>, no existe "una" sociedad civil, sino diversos intereses confrontados entre sí en una lucha por la hegemonía cultural:

"La sociedad civil implica pluralismo. La teorización gramsciana impide caer en visiones idílicas sobre la sociedad civil. Ésta no es uniforme. En ella se genera conflictividad. Al interior de la sociedad civil se suscitan múltiples luchas, a través de las cuales un tipo de organismos privados prevalece sobre otros. En la sociedad civil se da la lucha por la hegemonía y la lucha contrahegemónica. Hay intereses antagónicos y en disputa por controlar la producción y orientación cultural". $\frac{5}{2}$

Origen de la sociedad civil

El surgimiento de la sociedad civil deviene de procesos estructurales, de la transición de Estados autoritarios hacia democracias formalmente liberales; de la pérdida de poder y soberanía de los Estados ante la globalización económica y la influencia de organismos supranacionales; la constitución de actores colectivos como una estrategia de sobrevivencia, autogestión de bienes y movilización de protesta contra las consecuencias más funestas de la crisis económica y la exclusión social y política; la desestructuración de los pactos corporativistas y de clases y, como consecuencia, la búsqueda de autonomía de dichos actores frente al Estado. Así, la sociedad civil entra en escena como la expresión de una pluralidad de actores colectivos y sociales que democratizan e interpelan al Estado, al mismo tiempo que, con su participación, acelera procesos de diferenciación entre el Estado, el sistema político y la misma sociedad. 6

Sociedad civil y sociedad política: Jürgen Habermas

La existencia de una sociedad civil diferenciada de la sociedad política es un prerrequisito para la democracia. Sin ella, no hay Estado legítimo. Para Jürgen Habermas, la sociedad civil tiene dos componentes principales: por un lado, el conjunto de instituciones que definen y defienden los derechos individuales, políticos y sociales de los ciudadanos y que propician su libre asociación, la posibilidad de defenderse de la acción estratégica del poder y del mercado y la viabilidad de la intervención ciudadana en la operación misma del sistema; por otra parte estaría el conjunto de movimientos sociales que continuamente plantean nuevos principios y valores, nuevas demandas sociales, así como vigilar la aplicación efectiva de los derechos ya otorgados. Así, la sociedad civil contiene un elemento institucional definido básicamente por la estructura de derechos de los estados de bienestar contemporáneos, y un elemento activo, transformador, constituido por los nuevos movimientos sociales. Se asocian personas con una finalidad benéfica.

Tradicionalmente, siguiendo el concepto de <u>Alexis de Tocqueville</u>, se identifica "sociedad civil" con el conjunto de organizaciones e instituciones cívicas voluntarias y sociales que fungen como mediadores entre los individuos y el <u>Estado</u>. Esta definición incluye, pues, tanto a las <u>organizaciones no lucrativas</u> u <u>organizaciones no gubernamentales</u> como a las <u>asociaciones</u> y <u>fundaciones</u>. El concepto decimonónico incluyó también a las universidades, colegios profesionales y comunidades religiosas.

Para Tocqueville, el primer autor que analizó la relación entre la sociedad civil y la democracia, cualquier tipo de organización social —sea política, social, comunitaria, religiosa, o incluso artística o deportiva—resulta favorable para la democracia en tanto que constituye una especie de escuela para la participación, así como un dique que impide que el Estado invada los espacios sociales. Más recientemente se han distinguido tipos de asociación civil según la distancia que guardan con respecto a la política. Algunos tipos de organización de la sociedad civil se orientan básicamente al fortalecimiento de la sociedad, otros pretenden tener una influencia en la esfera política y algunos más ejercen una acción primordialmente política.

Según <u>Enrique Brito Velázquez</u>, la sociedad civil es «el conjunto de ciudadanos organizados como tales para actuar en el campo de lo público en busca del bien común, sin ánimo de lucro personal ni buscar el poder político o la adhesión a un partido determinado». <u>8</u>

Ejemplos de instituciones de la sociedad civil9

- Organizaciones no gubernamentales (ONG)
- Organizaciones no lucrativas (ONL)
- Institución de beneficencia
- Asociaciones de ciudadanos
- Sindicatos
- Colegios profesionales
- Barrios y asociaciones vecinales
- Federaciones y Asociaciones civiles
- Clubes sociales
- Grupos religiosos
- Think tanks

La sociedad civil es un universo que abarca a todos los individuos como iguales. La sociedad civil adquiere una importancia posterior en todos los beneficios que puede aportar a la comunidad de individuos como lo es en la generación de empleos, en el fomento de la <u>conciencia crítica</u> y en la búsqueda de equilibrio de los poderes.

Véase también

- Capital social (sociología)
- Movimientos sociales
- Economía social
- Economía constitucional
- John Dewey

Referencias

- 1. BRITO VELÁZQUEZ, Enrique. "Sociedad civil en México: análisis y debates", en revista Sociedad civil, No. 1, Vol. II. FAM, México, 1997. p. 190.
- 2. ALONSO, Jorge, e Isabel Blanco. "Las organizaciones de la sociedad civil y el gobierno panista en Jalisco". Ponencia presentada en el XXII Congreso Internacional de la Latin American Studies Association (LASA2000), Miami, marzo 16-18, 2000 (mimeo).

- 3. OLVERA RIVERA, Alberto. "El concepto de sociedad civil en una perspectiva habermasiana: hacia un nuevo proyecto de democratización", en revista Sociedad civil, No. 1, Vol. I. FAM, México, 1996. pp. 39-40.
- 4. TOURAINE, Alain. ¿Qué es la democracia? Fondo de Cultura Económica, México, 1995. p. 65.
- 5. <u>Alonso, J.</u> (1996). La sociedad civil en óptica gramsciana. *Sociedad Civil*, No. 1, Vol. I. FAM, México, p. 16.
- 6. KARAM, Tanius. "Comunicación, democracia y sociedad civil en México: para una lectura de sus contribuciones y retos", ponencia en el Congreso de la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social (FELAFACS), San Juan, 2003 (mimeo).
- 7. TOURAINE, Alain. ¿Qué es la democracia? Fondo de Cultura Económica, México, 1998. p. 65.
- 8. José Carlos Cano Zárate y Razhy González, del Foro de Apoyo Mutuo, México, 2005.
- 9. https://concepto.de/sociedad-civil/

Bibliografía

Ignacio Buqueras (2002). Más sociedad, menos y mejor estado: pasado, presente y futuro de la sociedad civil (http://books.google.com/books?id=D6V1N7DJAFoC) (Kedin Moreno edición). Editorial Complutense. ISBN 9788474916966.

Obtenido de «https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Sociedad civil (ciencia política)&oldid=141708120»

Esta página se editó por última vez el 16 feb 2022 a las 00:18.

El texto está disponible bajo la Licencia Creative Commons Atribución Compartir Igual 3.0; pueden aplicarse cláusulas adicionales. Al usar este sitio, usted acepta nuestros términos de uso y nuestra política de privacidad. Wikipedia® es una marca registrada de la Fundación Wikimedia, Inc., una organización sin ánimo de lucro.